

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

18010 *Real Decreto 1646/2011, de 14 de noviembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña María Jubilia Fernández Bustamante.*

En atención a los méritos que en ella concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de noviembre de 2011,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña María Jubilia Fernández Bustamante.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración,
VALERIANO GÓMEZ SÁNCHEZ